



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 MAR 1997

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 005/97

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por la Cra. Laura Molina, Directora del Instituto de Desarrollo Empresarial y Administrativo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "X Congreso Latinoamericano de Estrategia", a realizarse entre los días 29 y 31 de Mayo del corriente año, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad;

Que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, opina que es factible otorgar el auspicio solicitado;

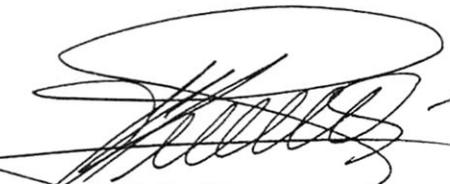
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Secretaría Académica,

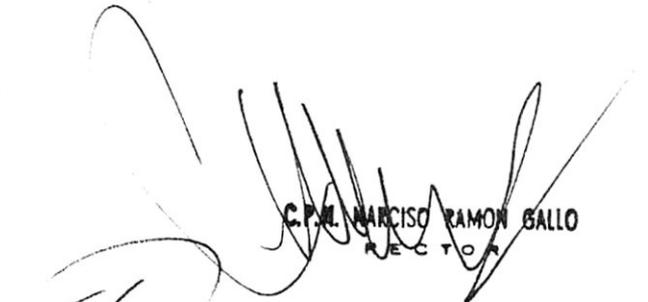
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta al X CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESTRATEGIA, a realizarse en Montevideo, Uruguay, entre los días 29 y 31 de Mayo del corriente año, organizado por el Instituto de Desarrollo Empresarial y Administrativo Superior (IDEAS).

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica para su toma de razón y demás efectos.



  
JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

  
C.P.M. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

  
Prof. ELENA TERESA JOSE  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 059 - 97